

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2006-375
SALTA, 18 de mayo de 2006
Expediente N° 11.063/03

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Geología Histórica de la Escuela de Geología, por parte de el Dr. Ignacio Sabino García; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.27 obra el acta del Tribunal Evaluador designado por resolución R-DNAT-2006-268 el que entendió en el análisis y calificación de exposición del trabajo de adscripción del mencionado profesional.

Que los miembros del referido Tribunal, acuerdan dar por aprobado el trabajo final de la adscripción en razón de que el Dr. Ignacio Sabino García realizó una exposición ordenada y con muy buenos contenidos del estudio efectuado en la Subcuenca de Brealito, con intento de correlacionar sus estudios locales a nivel de cuenca del Subgrupo Pirgua.

Que una vez finalizada su exposición, contestó adecuadamente las preguntas efectuadas por los miembros de la Comisión Evaluadora, haciendo entrega de un informe de adscripción.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR el TRABAJO de ADSCRIPCIÓN, expuesto el día 11 de mayo de 2006 por el **Dr. IGNACIO SABINO GARCÍA**, cuyo título es: **"Estratigrafía y Ciclos Sedimentarios del Subgrupo Pirgua en el depocentro de Brealito, sudoeste de la provincia de Salta"**.

ARTICULO 2°.- CERTIFICAR el efectivo cumplimiento de la adscripción a la cátedra **GEOLOGÍA HISTÓRICA** del mencionado profesional, las que se iniciaron el día 01 de abril de 2004 y concluyeron el 31 de marzo de 2006.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, Interesado, Comisión Evaluadora, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica a sus efectos.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales